

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

96**MADRID NÚMERO 94**

EDICTO

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1.721 de 2012 se sigue, a instancias de doña María Luisa Fernández López, expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Pilar Fernández López, natural de Madrid, cuyo último domicilio fue en Madrid, nacida el día 13 de octubre de 1943, hija de don Pedro y de doña María del Pilar, de situación legal de ausencia dictada por el Juzgado de primera instancia número 30 de Madrid, en el expediente de declaración de ausencia número 1.866 de 1994, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

En Madrid, a 9 de enero de 2013.—El secretario (firmado).

(02/1.950/13)

